



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RECTORIA **110** **20 ABR 2018**
RESOLUCIÓN No. _____

“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria Pública No. 007 de 2017”

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y, en especial, de las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No. 003 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, y demás Acuerdos que lo modifican o adicionan, así como por la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, las universidades pueden darse sus propias directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley.

Que, mediante Acuerdo No. 003 de 2015 el Consejo Superior Universitario expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de adoptar los principios generales, las competencias y en general las reglas que rigen la contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con fundamento en lo reglado en la Constitución y en la Ley 30 de 1992.

Que con el presente proceso se busca renovar el licenciamiento de las licencias de que trata el presente proceso, con el objetivo de dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 01 de febrero de 1999, que indica textualmente que “los organismos y entidades no deberán o <sic> adquirir obras literarias, artísticas, científicas, programas de computador, fonogramas y señales de televisión captadas violatorias o que se presuma violen el derecho de autor o los derechos conexos.”

Que para dar cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002, que indica textualmente: *“Instruir a las personas encargadas en cada entidad de la adquisición de software para que los programas de computador que se adquieran estén respaldados por los documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad respectivos”*

Que la contratación busca renovar el licenciamiento, soporte técnico y actualizaciones (Update y Upgrade) del software Adobe Creative Cloud y Adobe Acrobat Pro, bajo el esquema de Licenciamiento académico para atender requerimientos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

110

20 ABR 2018

RECTORIA

Que la contratación del componente No. 2 del proceso, busca atender las necesidades de licenciamiento de software de la plataforma Microsoft que se utiliza en los equipos de la Institución y requerimientos de las dependencias administrativas y académicas.

Que, en razón a la normatividad vigente de la Universidad, el procedimiento que deberá adelantarse será el de una Convocatoria Pública.

Que el presupuesto total estimado para el presente proceso es hasta por la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$265.000.000), incluido IVA y demás impuestos aplicables. Este presupuesto se distribuirá para los componentes de la siguiente forma:

- Componente 1: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$35.000.000 M/Cte.), incluido IVA, y demás Impuestos Nacionales y Distritales, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1481 del 20 de marzo de 2018 con cargo al rubro "Gastos de Computador", expedido por el Jefe de la Sección de Presupuesto de la Universidad Distrital.
- Componente 2: DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$230.000.000 M/Cte.), incluido IVA, y demás Impuestos Nacionales y Distritales, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1497 del 21 de marzo de 2018, con cargo al rubro "Gastos de Computador", expedido por el Jefe de la Sección de Presupuesto de la Universidad Distrital.

Que mediante acta No. 013 del 20 de abril de 2018 del Comité Asesor de Contratación, una vez verificadas las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones presentadas por los posibles oferentes, se aprobó la publicación de los pliegos de condiciones y la apertura del proceso de la Convocatoria Publica No. 007 de 2018.

Que el cronograma del proceso que se señala a continuación, se encuentra detallado en el Pliego de Condiciones, el cual podrá ser modificado a través de adenda.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / RESPONSABLE
Publicación del proyecto de pliego de Condiciones.	12 de abril de 2018;	Página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2018 ; Portal de Contratación Estatal.

Bye

de



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

110 20 ABR 2018

RECTORIA

Solicitud de aclaración u observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 12 al 18 de abril de 2018.	Por escrito o medio digital en formato Word, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la Ciudad de Bogotá D.C. o al correo: contratacionud@udistrital.edu.co
Evaluación de las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 12 al 19 de abril de 2018	Comité Asesor de Contratación
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones o modificación al proyecto de Pliego de Condiciones.	20 de abril de 2018	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera. En http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2018 ; así como en el SECOP.
Resolución de Apertura de la Convocatoria Pública	20 de abril de 2018	Rectoría, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, En http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2018 ; Portal de Contratación Estatal, así como en el SECOP
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	20 de abril de 2018	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2018 ; así como en el SECOP.
Solicitud de aclaraciones y/o modificaciones al Pliego de Condiciones.	Del 20 al 26 de abril de 2018.	Por escrito o medio digital en formato word, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la cra 7 No 40 B 53 piso 8vo y al correo: contratacionud@udistrital.edu.co
Evaluación de las observaciones al Pliego de Condiciones y elaboración de respuestas.	Del 26 al 27 de abril de 2018	Comité Asesor de Contratación.
Respuestas a las solicitudes de aclaraciones o modificaciones al Pliego de Condiciones.	30 de abril de 2018.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Pagina Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2018 ; Portal de Contratación Estatal.
Audiencia de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos.	2 de mayo de 2018, a las 3:00 pm.	Comité Asesor de Contratación, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53, piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.
Presentación de ofertas, Cierre	4 de mayo de 2018 hasta las 11:00 a.m.	En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.
Estudio y evaluación de las propuestas.	Del 4 al 7 de mayo de 2018	Comité Evaluador designado. En este momento la Universidad podrá requerir a las empresas oferentes para que presenten aclaraciones o realicen subsanes a sus ofertas.
Presentación de los resultados de la evaluación por parte del Comité evaluador designado al Comité Asesor de Contratación.	8 de mayo de 2018	Comité Evaluador designado, Comité Asesor de Contratación.

04/05



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

110 20 ABR 2018

RECTORIA

Publicación del informe de evaluación	8 de mayo de 2018.	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2018 ; así como en el SECOP.
Observaciones a la evaluación, presentación de subsanes o aclaraciones	Del 8 al 15 de mayo de 2018.	Oferentes, por medio físico escrito y magnético en Word al correo: contratacionud@udistrital.edu.co , en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.
Evaluación de subsanes, aclaraciones u observaciones presentadas por parte de los oferentes.	Del 15 al 16 de mayo de 2018	Comité de Evaluación designado
Presentación de los resultados de la evaluación final por parte del Comité evaluador designado al Comité Asesor de Contratación.	16 de mayo de 2018	Comité Evaluador designado, Comité Asesor de Contratación, en http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2018 ; así como en el SECOP.
Publicación del informe de evaluación final.	16 de mayo de 2018	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En http://www1.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2018 ; así como en el SECOP.
Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierto.	17 de mayo de 2018	Rector o su delegado, empresas participantes, a las 10:00 am. En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Convocatoria Pública No. 007 de 2018, cuyo objeto es *"RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE QUE PERMITA EL USO DE ESTE EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, ASÍ COMO DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA RELACIONADA CON DERECHOS DE AUTOR, MEDIANTE DOS COMPONENTES: ADOBE® Y MICROSOFT®."*

ARTÍCULO SEGUNDO La apertura de la Convocatoria Pública No. 007 de 2018, se llevará a cabo el día 20 de abril de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: El cierre será el día 04 de mayo de 2018, hasta las 11:00 a.m. en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra. 7 No. 40b-53- Piso 8.

ARTICULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

04/20



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

110

20 ABR 2018

RECTORIA

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese en el Portal Único de Contratación y en la página web de la Universidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá, D.C, a los ~~20 ABR 2018~~

RICARDO GARCÍA DUARTE
RICARDO GARCÍA DUARTE
Rector

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Aprobó	Jose Vicente Casas Diaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	<i>Josi</i>
Aprobó	Johnny Alexander Uribe	Asesor Rectoría	
Aprobó	Martha Valdés Cruz	Directora de la Red Udnnet	<i>Martha Valdés Cruz</i>
Aprobó	Jorge Arturo Lemus	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó	Carlos Arturo Torres Sanabria	Jefe Oficina Asesora de Planeación	<i>CA</i>
Aprobó	Carlos Arturo Quintana Astro	Secretario General	